

ACTA DE CONSTITUCION
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL BOLIVAR

En la Ciudad de Cali, (Colombia) a los 5 (cinco) días del mes de Agosto de 1970 siendo las 4 de la tarde, nosotros los abajo firmantes, vecinos de Cali identificados en la forma que aparece al pie de nuestras firmas, obrando en nuestro propio nombre, inaugurados en Junta de Fundadores, hemos acordado lo siguiente:

- 1) Declarar constituida con esta fecha una entidad que se denominará: CORPORACION UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL BOLIVAR, con domicilio en el Municipio de Cartagena, Departamento del Bolívar, República de Colombia, la cual queda formada inicialmente por los asociados que firman la presente acta.
- 2) Aprobar los estatutos que en pliego separado se acompañan como la norma que ha de regir las actividades de la Institución.
- 3) Declarar que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y previas las votaciones correspondientes, hemos elegido para integrar la Junta Directiva a las siguientes personas:

Presidente:

Adalberto Vera
Dr. Adalberto Vera Vera Honoo
C.C. 61183-585 Bay

Fiscal:

Ricardo A. Gentile
Dr. RICO. A. Gentile Gutierrez/
ccf 14.438.389 cab

Vice-Presidente:

Carlos Pinco
Dr. Carlos Pinco Orozco.
cc. 9.047.616 C/una

Secretario:

Gerardo Polo
Dr. Gerardo Polo Guerrero.
ccf 9047013 C/una

Tesorero:

Aquiles Diaz
Dr. Aquiles Diaz Hernandez
cc. 17015.039 de Bsta

Vocal:

Waislam Tamara
Dra. Waislam Tamara Angulo.
ccf 22.782.045 C/una